



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO: 05266 31 10 002 2020 00369 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Once de febrero de dos mil veintidós

Se incorpora al proceso el escrito allegado por el señor Guillermo Cabrera Pérez, abogado de Altas permanencias de la Unidad de Niñez, Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, presentada por medio virtual el 9 de febrero de la presente anualidad a través del cual solicita información de la fecha de envío de las diligencias del proceso de la referencia a la Defensora de Familia adscrita a la Regional Antioquia del ICBF.

En respuesta a la petición, se informa que el expediente fue remitido a la Dra. Selma Patricia Roldán Tirado. Como prueba de ello, se adjuntan las constancias de envío para los efectos que se requieran.

CÚMPLASE,

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ¹
JUEZ

(I.M.P)

¹ El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"